

Memorando Nro. GADDMQ-AM-2022-0115-ME

Quito, D.M., 09 de junio de 2022

PARA: Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

ASUNTO: Envío de expediente digital correspondiente al asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Promejoras del Barrio San Nicolás

De mi consideración:

Mediante el memorando No. GADDMQ-SGCTYPC-2022-0258-M, la señora Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana remitió a mi despacho el expediente digital que contiene los anexos y el proyecto de Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Promejoras del Barrio San Nicolás.

Al respecto, en mi calidad de Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito y en ejercicio de la facultad prevista en el literal d) del artículo 90 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, de conformidad con los artículos 12 y 13 de la Resolución C 074 de 8 de marzo de 2016, referentes a la iniciativa legislativa y el procedimiento para el tratamiento de ordenanzas, me permito informar que, **asumo la iniciativa legislativa** para el tratamiento del Proyecto de Ordenanza antes referido.

Para el efecto, sírvase encontrar los anexos en el siguiente link:
https://mlnqldireccioninformatica-my.sharepoint.com/personal/odwin_acheverria_quito_gob_ec/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fodwin%2Fcheverria%2Fquito%2Fegob%2Fec%2FDocuments%2FURB%2FRegularizaci%C3%B3n%2FSan%20Nicol%C3%A1s%2F1

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
ALCALDE METROPOLITANO
ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-AM-2022-0115-ME

Quito, D.M., 09 de junio de 2022

Referencias:

- GADDMQ-SGCTYPC-2022-0196-M

Copia:

Sra. Lcda. Amparito de Lourdes Narvaez Lopez

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL NARVAEZ LOPEZ AMPARITO DE LOURDES

Sra. Dra. María del Cisne López Cabrera

Directora Ejecutiva

**SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA- UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Johanna Mishell Velez Mosquera	jnmvm	AM-AA	2022-06-09	
Aprobado por: Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo	smgi	AM	2022-06-09	

